

## **El Indecopi entregó a la Municipalidad Provincial de Oxapampa cinco marcas de certificación que promueven el cuidado de su reserva de biósfera e impulsan la competitividad de productos regionales**

- ✓ **Alcalde de Municipalidad Provincial Oxapampa recibió importantes signos distintivos que promoverán, entre las empresas e instituciones, el compromiso para resguardar la biodiversidad, culturas indígenas, cultivos sostenibles y áreas naturales protegidas, y productos como la miel, el cacao, granadilla y naranjilla.**
- ✓ **Marcas “Oxapampa” y “Bioay” están inscritas a favor de la comuna oxapampina, en 20 clases de la Clasificación de Niza.**

La Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi otorgó a la Municipalidad Provincial de Oxapampa cuatro marcas de certificación “Oxapampa” para miel, cacao, naranjilla y granadilla; y la marca “Bioay Reserva de Biósfera Oxapampa Asháninka Yánesha”, que promueve el cuidado de las culturas indígenas, cultivos sostenibles y áreas naturales protegidas. Estas marcas fueron inscritas en 20 clases, de conformidad con la Clasificación de Niza, contribuyendo con el posicionamiento y competitividad de productos y servicios locales.

Mientras que “Oxapampa” impulsa la competitividad regional y nacional de sus productos, bajo el enfoque de historia, procedencia geográfica, saberes ancestrales, protección al productor, innovación, emprendimiento, inclusión, desarrollo, conservación y sostenibilidad; “Bioay” posiciona productos y servicios según el origen geográfico, agricultura familiar, reconocimiento de los derechos de pueblos indígenas, conservación de la biodiversidad, turismo sostenible, energías renovables, entre otros aspectos.

Estas herramientas de la propiedad intelectual fueron entregadas por el director (e) de Signos Distintivos del Indecopi, Sergio Chuez, al alcalde provincial, Juan Carlos La Torre Moscoso, durante una emotiva ceremonia realizada en el Centro de Convenciones Javier Prado de San Borja, en el marco de una colorida exhibición de productos regionales y danzas ancestrales protagonizadas por una delegación de artistas de Oxapampa, quienes celebraron este acontecimiento que los pone en vitrina a nivel nacional y mundial.

Chuez explicó que “la marca de certificación es un signo que informa al consumidor que una o más características del producto o servicio han sido verificadas por un tercero (el titular de la marca de certificación), distinto del fabricante o de quien presta el servicio; por ello genera confianza y credibilidad ante los consumidores”.

El director del Indecopi refirió, además, “que la marca ‘Oxapampa’ ha registrado Cacao Oxapampa, en la clase 30 de la Clasificación de Niza; Miel Oxapampa, en las clases 29 y 30; Granadilla Oxapampa, en las clases 29, 31 y 32; así como Naranjilla Oxapampa en las clases 29, 31 y 32 de la mencionada clasificación internacional. Respecto de la marca “Bioay” fueron inscritas en las clases 14, 18, 20, 21, 24, 28, 29, 30, 31, 32 y 43 de la Clasificación de Niza”.

“En este caso, las marcas registradas por la Municipalidad Provincial de Oxapampa, debidamente autorizadas para su uso, serán la garantía de que los productos o servicios que usarán éstas provienen de un determinado lugar geográfico, tienen determinado sistema de producción y están comprometidas con la protección del medio ambiente y la biodiversidad, entre otras características garantizadas por las marcas”, enfatizó Chuez.

Las marcas podrán ser utilizadas por personas naturales (productores, artesanos, etc.) personas jurídicas (asociaciones, cooperativas, ONG, dueños de hospedajes, etc.) en sus productos o servicios que cumplan con los estándares establecidos en el reglamento de uso.

A su turno el alcalde de Oxapampa, Juan Carlos La Torre, dijo que las marcas de certificación representan un reconocimiento a la riqueza y contribuyen con la reactivación económica tras la emergencia sanitaria vivida. Destacó el orgullo que representa para su provincia la entrega de tales marcas, luego de varios meses de trabajo, que no solo involucra a sus productos bandera como café, cacao, miel sino también a lácteos y sus derivados, productos frescos, entre otros. Estas marcas nos ayudarán a cuidar la calidad, la trazabilidad y la imagen de nuestros productos, resaltó.

“Oxapampa” y “Bioay” son el resultado del asesoramiento y acompañamiento de expertos de la Dirección de Signos Distintivos del Indecopi en la evaluación de la distintividad del signo, búsqueda de antecedentes registrales, llenado de los formularios, revisión del reglamento de uso y demás recomendaciones pertinentes.

Las solicitudes del registro de las marcas fueron beneficiadas con el servicio de la ‘Gaceta Electrónica’ que permite la publicación gratuita y en línea de este tipo de solicitudes, suprimiendo el pago que antes debía hacerse por tal publicación en el Diario Oficial El Peruano.

En la ceremonia también participaron el jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Pedro Gamboa Moquillaza; la representante UNESCO Lima, Ruth Elizabeth Escárte Merino; el director Nacional de Áreas Nacionales Protegidas, José Carlos Nieto Navarrete, la jefa del Parque Nacional Yanachaga Chemillén, Salomé Antezano Angoma; el jefe del Parque Nacional del Manu, Ernesto Francisco Ráez Luna, así como el director Ejecutivo del Instituto del Bien Común, Jhon Flores Leyva.

Conoce la lista de las marcas entregadas: <https://bit.ly/3on3Ztq>

#### **El dato**

La Reserva de Biósfera Oxapampa-Asháninka-Yánesha está ubicada en el departamento de Pasco y comprende al Parque Nacional Yanachaga Chemillén, las Reservas Comunes de Yánesha y El Sira, así como el Bosque de Protección de San Matías San Carlos. <https://www.sernanp.gob.pe/reserva-de-biosfera-oxapampa>

**Lima, 30 de setiembre de 2021**

#### **Glosario:**

##### **¿Qué es una marca de certificación?**

Es un signo que sirve para informar al consumidor que una o más características del producto o servicio han sido verificadas por un tercero (el titular de la marca de certificación), distinto del fabricante o de quien presta el servicio.